





Los sombreros de paja toquilla son piezas en las que se entreteje parte importante de la memoria del Ecuador y en ellas está presente el espíritu de la artesana que las confecciona. Los orígenes de esta técnica son inciertos pero existen rastros que lo relacionan a varias culturas prehispánicas situadas en lo que hoy son las provincias de Manabí y Santa Elena. Es una ocupación netamente campesina, tal es la rigurosidad del trabajo y su importancia en la vida del Ecuador que hace poco fue declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Autora: **Gabriela Ruiz Agila**

Investigadora en prensa, estudios migratorios y derechos humanos. Colabora como cronista para diversos medios impresos y digitales. Escritora premiada en México y Ecuador. Su crónica «Los ríos de Santo Domingo huelen a mierda» obtuvo el Premio Nacional de Periodismo Eugenio Espejo 2017, por usar narrativas web e incorporarlas al rigor del periodismo para revelar las afectaciones de la agroindustria a las comunidades de Santo Domingo de los Tsáchilas como parte de la Ruta por la Verdad y la Justicia para la naturaleza y los pueblos.

Contacto: gabrielaruizagila@gmail.com

CRÓNICA: CLAVES PARA NARRAR HISTORIAS DE A PIE

Narrar historias en un orden temporal que privilegia al testigo de los hechos, y sitúa al lector en el centro, hacen de la crónica un género periodístico y literario, explica el cronista mexicano Juan Villoro. La crónica no es ficción, sin embargo, se cuenta en primera persona. A diferencia de la noticia o el reportaje, la vitalidad de la crónica se extiende más allá de las limitaciones de agenda, tiempo y espacio en los medios tradicionales. La crónica demanda reporteo en campo con altas cantidades de investigación y el relato de la experiencia personal en forma universal.

Quienes ejercen el periodismo deben adaptarse al cambio del entorno mediático que alterna soportes físicos con webs y redes sociales para la distribución de información. Más rápido lo hacen los lectores que buscan simultáneamente información y entretenimiento de manera inmediata. Actualmente, son escasos los espacios donde se pueden leer crónicas. Dejaron de publicarse en los periódicos para pasar a las revistas como *Soho*, *Gatoparto*, *Etiqueta Negra*, que cuentan con sus propios portales digitales.

A nivel local, el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom) reportó que Ecuador contaba en 2015 con 1124 medios de comunicación de los cuales 55 son portales informativos. Entre ellos destacan por el trabajo de reportería móvil y periodismo militante: *La Andariega*, *La Periódica*, y *La Tecla R*. Por su parte, *GK* y *La Barra Espaciadora* son los portales con origen local de mayor afluencia entre los internautas.

El periodismo narrativo implica algunos retos: mostrar puntos de vistas (la coexistencia de diversidad de voces), la descripción de escenas, la recuperación de diálogos y memoria, para lograr finalmente,

el retrato global de un tema universal. Las historias que cuenta un cronista se cuentan a pie; son historias que emplean un lenguaje coloquial y que supera la jerga periodística. El lector identifica con facilidad a los protagonistas y las fuentes lo que le permite un mayor nivel de interacción. En ello radica su uso como instrumento informativo de mayor alcance e inmediatez a la hora de narrar hechos que afectan a las comunidades.

Este es el caso de la *Ruta por la Verdad y la Justicia para la naturaleza y los pueblos* que documenta denuncias sobre delitos ambientales como derrames petroleros, tala ilegal, minería, contaminación del agua, y persecución a defensores y defensoras. En 2008, la Constitución del Ecuador se reformó para garantizar derechos individuales, colectivos y de la naturaleza. A diez años de su aplicación, varias organizaciones de defensa de derechos humanos emprendieron la evaluación de las garantías y los casos reportados por la sociedad civil como graves violaciones a la vida.

El proceso liderado por la organización Acción Ecológica, movilizó a los actores locales en audiencias públicas y convocó a la prensa a escuchar a los afectados en sus comunidades. Fueron siempre los ciudadanos, la sociedad organizada, que documentó varios casos y se mantuvo en vigilia. *La Barra Espaciadora*, medio emergente en los portales digitales, asignó periodistas y fotógrafos en territorio. Es así como en alianza con la sociedad civil, este medio reportó que ‘Los ríos de Santo Domingo huelen a mierda’ afectando a la comunidad Tsáchila o que ‘Monte Sinaí también es Guayaquil’ y que allí, las madres pelean por vivienda y servicios básicos para sus familias.

Frente a la observación directa de estas realidades, es válido que el periodista se pregunte si la crónica contribuye al registro, memoria y denuncia de delitos. Como género narrativo, la crónica conjuga la entrevista, las estrategias del reportaje, el perfil y la historia de vida para conformar nuevas lecturas sobre los mismos temas de la agenda pública: violencia, justicia, economía, política. Lo que se encuentra en disputa es la construcción de sentidos, la formación de opinión pública, que legitima las acciones del Estado y otros actores sociales. Por

lo tanto, no es posible hablar de neutralidad en la práctica periodística, tomando en cuenta, su rol social de potenciador en las acciones de las organizaciones de la sociedad civil.

Como corresponsal asignada en campo junto al fotógrafo Andrés Yépez del colectivo *Fluxus*, fuimos acosados en Pacayacu. Reportábamos el caso conocido como ‘La mano sucia de Petroamazonas’. Mientras recorríamos la comunidad y recogíamos testimonios, vehículos sin placas nos siguieron. ¿Por qué la petrolera percibió como amenaza la presencia de la prensa en la casa de un humilde vecino de la zona? La probable explicación se encuentra en la tragedia de Sixto Martínez, denunciante. Su hija de 16 años yace en estado casi vegetal por la toma de agua contaminada con petroquímicos. Recibió 100 pollos a cambio de callar y es constantemente vigilado. El incidente pone de manifiesto los obstáculos que enfrenta el periodista para realizar su trabajo.

Ecuador y Colombia ocupan los puestos 105 y 129 respectivamente de los 180 países que conforman la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa elaborada anualmente por Reporteros Sin Fronteras. En 2017 se registraron 25 agresiones mientras que en lo que va del 2018, se recibieron 12 denuncias según la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (Fundamedios).

En abril de 2018, el equipo de diario El Comercio en Ecuador, fue secuestrado y posteriormente asesinado en la frontera norte presuntamente por un grupo disidente de las FARC. Los atentados con bombas ocurridos a inicios del año, atrajeron medios a esta zona tradicionalmente estigmatizada por la pobreza, el contrabando, la trata y tráfico de personas, la violencia, el narcotráfico y la presencia de guerrilla. Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra contaban con experiencia en la cobertura de estos temas, sin embargo, fueron víctimas de la falta de garantías para ejercer el oficio en situaciones de conflicto. ¿Cómo seguir reportando cuando los marcos legales son insuficientes y los peligros se asumen por cuenta propia del periodista? ¿Por qué siguen los asesinatos y desapariciones contra periodistas en tiempos de relativa paz?

Insistimos en la necesidad de trabajar historias con un enfoque de derechos por sobre enfoques de seguridad. Los actores sociales pugnan por una mayor visibilidad en medio de contextos donde prepondera el conflicto, la espectacularización y un enfoque de securitización de la vida pública. Por tanto, los mecanismos de control del Estado acaparan la esfera íntima y afecta la convivencia de las personas, su desplazamiento a través de las fronteras y la reducción del accionar social.

Los medios de comunicación se desempeñan como empresas informativas que gozan de un bajo nivel de interpelación a su agenda temática y programación. En ese sentido, las *Agencias internacionales de prensa* conforman una estructura internacional que produce sentidos y conocimientos a través de periódicos, emisoras, canales de televisión y portales web que afectan las relaciones entre países, grupos económicos y políticos.

Existen diversas metodologías desarrolladas para superar los límites del cerco informativo: Periodismo de Paz, reportería popular con base en modelos de educación popular, y hasta técnicas de guerrilla comunicacional. Estas propuestas tienen en común la concepción de una inminente guerra informativa en la era de la *sociedad de la información*, donde la tecnología facilita la creación, distribución y manipulación de información. En este escenario global hay cada vez menos espacio para las voces disidentes que presionan por posicionar temas vinculados al cuidado del medio ambiente, la desigualdad de género, la discriminación por razones étnicas o raciales, las diferencias o a imposibilidad de acceso a salud, educación o trabajo, los derechos de minorías.

Al respecto, se pueden consultar los *Cuadernos de Paz y las Guías de trabajo para corresponsales populares* elaborados por la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER). Los formatos que se emplean, adaptan el tono y el lenguaje para contar en medios comunitarios son: radioteatros, canción popular, relatos históricos, cartas, noticias (dramatizadas y adelantadas), testimonios, entrevistas comunitarias, mesas redondas, ruedas de prensa, encuestas, debates, consultorios, juicios populares, entre otros.

El hecho noticioso debe centrarse en la narración de acciones para que cobre interés, relevancia y logre desafiar el tiempo, y continúa respondiendo a las preguntas básicas del periodismo: qué, dónde, cuándo, cómo, por qué. La habilidad para incorporar datos y voces determinará el equilibrio adecuado de un texto informativo. Se recomienda la lectura de literatura de no ficción en las plumas de los periodistas y escritores: José Martí, Ricardo Flores Magón, Roberto Arlt, Rodolfo Walsh, Carlos Monsiváis, Efraín Huerta, Gabriel García Márquez, Leila Guerriero, Martín Caparrós, Pedro Lemebel, Alberto Salcedo, Juan Villoro, Tomás Eloy Martínez y Julio Villanueva Chang.

En el presente artículo compartimos parte de las prácticas que asumimos para ejercer un periodismo de a pie, cercano a la gente, que reivindica el espíritu de los cronistas que hicieron de ella, el espejo revelador y la sinfonía de voces en el periodismo narrativo:

- Elegir una *estrategia narrativa*. Significa también tomar una posición frente a la problemática que se presente abordar; es decir, que se puede asumir el punto de vista de los agredidos pero siempre considerando tomar las declaraciones del ofensor. Las historias deben procurar ser un escenario de múltiples voces a quienes escuchen los lectores.
- *Proceso*. Explica Leila Guerriero, reconocida cronista, que el periodismo narrativo tiene cuatro fases: preparación, reporte, selección de material y escritura. Finalmente, se trata de investigación documentada y reporte de campo a cerca de un tema para contarlo desde un punto de vista particular.
- *Protocolo de seguridad*. Una vez que se cumplió con la investigación previa, se organiza antes, durante y después de una reportería en campo, en coordinación con el editor responsable de dar seguimiento a la historia. La Organización de las Naciones Unidas actualiza ha difundido *Manuales de Seguridad para reporteros* en zonas de riesgo que deben consultarse al igual que los instructivos de medios públicos y privados antes de emprender las actividades.

- *Datos versus escenas.* La información recolectada (entrevistas, documentos, fotografías, mapas, etc.) debe fecharse y organizarse adecuadamente en archivo y respaldarse. En un país donde las leyes de transparencia y acceso a la información aún presentan obstáculos, y poca cooperación de las fuentes oficiales, obtener datos, declaraciones o imágenes, supone riesgos reales. Para lograr esclarecer el entorno de investigación, se establecen acciones con fechas y personas (mapa de actores). Esta práctica coadyuva a establecer correlación y causalidad entre actores y grupos de poder, y evita el conflicto de intereses.
- *Contexto.* La crónica debe lograr ubicar a los protagonistas en un contexto histórico, geográfico y social. Siguiendo las pautas de la reportería popular, podremos ver a las personas comunes en circunstancias extraordinarias que modifica las representaciones tradicionales.
- *Reconocimiento.* En esta práctica hay un reconocimiento al trabajo de defensores y defensoras, así como de medios comunitarios que tienen acceso a los afectados. Un periodista no debe empezar de cero la reportería, sino acompañar a los actores en un ejercicio del “periodismo de a pie”. Para los medios comunitarios es importante desarrollar sus capacidades de trabajo en red con lo que lograrán articularse a otras organizaciones sociales y potenciar su capacidad de agencia comunicacional y política.
- *Respeto.* Implica prepararse para la convivencia en comunidad para lo cual el periodista debe entrar en sintonía y lograr un nivel de inmersión necesaria.
- *Ética.* Para realizar registros de audio o fotográficos, se solicita siempre la autorización de las personas. El periodista debe evaluar si está preparado tanto a nivel profesional y emocional para el trabajo de un tema en particular. Las posibles huellas que deja una reportería en lugares de agresión e injusticia podrían traer consecuencias a largo plazo.

- *Fotoreportería*. Es importante contar con el acercamiento entre reportero y fotógrafo para establecer puntos narrativos en común. Que no se vea el trabajo del fotógrafo al servicio del periodista, sino por el contrario, se complementen miradas para lograr un retrato global.
- *Seguimiento*. Las historias continúan desarrollándose y el periodista debe cuidar la relación que mantiene con las fuentes informativas, mantenerse en contacto, y una vez que se haya publicado el trabajo periodístico, socializarlo con quienes apoyaron su labor.

“*Un cronista no es el periodista que busca la fama y el renombre*” afirma Diego Cazar Baquero, editor general de La Barra Espaciadora. Y concuerdo. En tiempos donde las redes sociales endiosan la imagen de ‘héroe de cartón’, el talento de los periodistas se pone al servicio de las historias que reclaman a gritos ser escuchadas: feminicidios, el derecho a decidir, desapariciones, corrupción, migración, en un largo etcétera.

Algunos ejemplos muestran que más que consigna, la crónica es producto de una vocación y voluntad propia. Destacan los trabajos de Santiago Rosero, Premio Gabriel García Márquez 2018, por ‘El fotógrafo de las tinieblas’, la historia de un artista ciego desde los once años; Sabrina Duque, ganadora del premio de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) 2018, quien narró la tragedia de los desplazados por la minería en Minas Gerais, Brasil en ‘Lama’; el de Gabriela Alemán, premio Ciespal en crónica 2014, por su crónica ‘Un mundo sumergido’ sobre los estigmas y los retos de niños sordos y de escasos recursos; y el de María Fernanda Ampuero premiada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) por ‘El mercado de Babel’, crónica migratoria escrita en 2011.

Se pueden leer los relatos de los naufragios de barcos cargados de migrantes en 2005 frente a las costas de Manabí por Diana Zavala, o la recuperación de las ‘Memorias del 16-A’ por Yuliana Marcillo tras el terremoto que sacudió a la provincia en marzo de 2016. En julio de 2017, el periodista Alexis Serrano narró el ‘Horror en el Sexto C’ por la violencia sexual contra 41 niños en una escuela conocido como *caso Aampetra*.

La función social del periodismo es clara pero no siempre reconocida: informar a la sociedad de temas de interés público para construir una sociedad menos desigual, y comprometida con la defensa de los derechos (informar, libre conciencia, libre expresión, libre pensamiento). Las historias que narran las crónicas en Ecuador contienen en esencia la subversión ética narrada desde la voz de los Otros, en ello radica la vitalidad del género sustentado en el enfoque de derechos como un paradigma de trabajo.

TEJIENDO COMUNICACIÓN, TEJIENDO RESISTENCIAS

Coordinación publicación: Alexander Naranjo M.

Compiladores: Alexander Naranjo M. y Braulio Gutierrez

Revisión de estilo: Carlos Lucero

Foto portada: Alianza Ceibo (www.alianzaceibo.org)

Diagramación: Tegantai

Primera edición 2018

Impreso en Quito-Ecuador

Con el apoyo de:



Agencia de Noticias Ecologistas Tegantai

Braulio Gutierrez (Coordinación) / Alexander Naranjo / Antonella Calle

Alejandro de Valdez N°24-33 y Av. La Gasca

www.agenciaecologista.info

tegantai@agenciaecologista.info

Quito-Ecuador

Esta publicación es de carácter educativo y formativo. Está prohibida su venta. Se permite la reproducción parcial o total de esta obra en formato físico, mecánico, digital u otro, siempre y cuando no se modifique su contenido y se haga referencia a los autores.



Attribution- NonCommercial-ShareAlike 4.0 International (CC BYNC-SA 4.0)